



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN
FINANCIERA Y CONTABLE

AÑO LECTIVO 2024

AÑO LECTIVO 2024

INFORME ANUAL DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL COLEGIO PUCÓN

En el actual marco regulatorio nacional, la Rendición de Cuenta Pública representa un requisito fundamental que apunta a la transparencia y optimización de la mejora continua del uso de los recursos públicos de las unidades educativas. EL gran objetivo para el periodo que se aproxima, es entregar educación de calidad, superando los estándares entregados por el MINEDUC, ejecutando la nueva normativa establecida por la Ley de Inclusión, asumiendo la responsabilidad de entregar y velar por una calidad de la educación, para todos los niveles educativos, y que puedan llegar a todos los alumnos y alumnas de nuestra Comunidad Educativa, en igualdad de condiciones sin discriminación.

El objetivo de elaborar y presentar la cuenta pública de gestión administrativa y financiera del Colegio Pucón, es informar a los integrantes de la comunidad educativa a través de sus distintos estamentos un informe detallado sobre la administración y el uso de los recursos de la institución, para ello se hacen presente aspectos como el presupuesto, los gastos, los ingresos, los proyectos realizados y los resultados obtenidos durante el período específico.

La cuenta pública es una herramienta importante para la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión institucional.

ANTECEDENTES GENERALES

La gestión de recursos está referida a todos los procesos directivos de obtención, distribución, articulación de recursos humanos, financieros y materiales necesarios para alcanzar las metas de aprendizaje y desarrollo del Proceso Educativo y las acciones destinadas a la implementación de estrategias de mejoramiento de recursos humanos, desarrollo del trabajo en equipo y la generación de un óptimo ambiente de trabajo .

Se consideran, además, las acciones consideradas en el P.M.E. para la obtención de recursos y su adecuada administración, con el propósito de potenciar las diversas actividades en la Comunidad Educativa, esperando los mejores resultados institucionales y los aprendizajes de calidad para todos los estudiantes.

Los recursos financieros del Colegio provienen de las siguientes fuentes:

- Ingresos generados por el Establecimiento Educacional a través del FICOM.
- Recursos ingresados para Mantenimiento de Infraestructura enviado por el Ministerio de Educación.
- Recursos ingresados por la Subvención escolar.

TITULO I

GESTIÓN DEL PERSONAL

En el siguiente apartado se informará de los movimientos relacionados con el personal durante el periodo y otros aspectos que inciden en el uso de los recursos.

CONFORMACIÓN DE CARGOS Y SUS MOVIMIENTOS AÑO 2024

1. PLANTA DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN SEGÚN RESPONSABILIDAD

La planta docente y administrativa el año 2024 estuvo conformada por 36 colabores (as) distribuidos en las siguientes funciones:

Responsabilidad	Cantidad de profesionales
Directora	01
Jefe de la Unidad Técnico-Pedagógica	01
Jefe de Administración y Finanzas	01
Responsable de Convivencia Escolar	01
Educadora de Párvulos	02
Docentes	21
Inspector General	01
Secretaria	01
Asistente Administrativo	01
Asistente de Párvulos	02
Asistente de aula 1° básico	01
Encargado de Mantención	01
Docente Encargado CRA	01

2. CONTRATACIONES AÑO 2024

Funcionario	Cargo
Ivana Troncoso Valenzuela	Docente de Artes
Carla Soto Hidalgo	Docente de Lenguaje
Karen Cifuentes Aracena	Docente de Lenguaje
Vivian Arce Fantini	Docente de Ciencias
Priscila Contreras Navarrete	Docente de Inglés
Paulo Yáñez Pizarro	Docente de Historia y Cs. Sociales
Elizabeth Valenzuela Álvarez	Educadora de Párvulos
Carolina Prevot Salamanca	Docente de 1° Básico
Beatriz Figueroa Cañas	Docente de Lenguaje
Matías Torres Quiroz	Docente de Matemática
Patricia Cid Mardones	Asistente de Párvulos
Evelyn Conejeros Ulloa	Asistente de Párvulos
Bárbara Cuevas Labra	Secretaria
Scarlet Cifuentes Gajardo	Secretaria

3. TÉRMINOS DE CONTRATO Y/O RENUNCIA DEL PERIODO

Durante el periodo se registraron los siguientes movimientos contractuales:

Funcionario	Causal
Ivana Troncoso Valenzuela	Término plazo contrato
Elizabeth Valenzuela Álvarez	Término plazo contrato
Carolina Prevot Salamanca	Término plazo contrato
Beatriz Figueroa Cañas	Término plazo contrato
Priscila Contreras Navarrete	Término plazo contrato

Francisco Madrid	Término plazo contrato
Scarlet Cifuentes Gajardo	Renuncia
Fernanda Muñoz Barril	Renuncia

4. LICENCIAS MÉDICAS

El año 2024 se presentó un total de 19 funcionarios con licencias médicas, según se detalla en la siguiente tabla:

ESTAMENTO	FUNCIONARIO	DÍAS
DOCENTES	Johanna Neira Mora	07
	Daisy Tagle Lemonao	30
	Carolina Prevot Salamanca	11
	Vivian Arce Fantini	07
	Karen Cifuentes Aracena	07
	Mercedes Barra Quijón	01
	Luis Valdevenito Meza	15
	Elizabeth Valenzuela Alvarez	12
	Marcelo Castro Arévalo	23
	Carla Soto Hidalgo	26
	Priscila Contreras Navarrete	02
	Constanza Salas Espinoza	196
	Beatriz Figueroa Cañas	33
	Viviana Quiroga Sandoval	19
	Total Anual	389

ESTAMENTO	FUNCIONARIO	DÍAS
ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	Johana González Fritz	21
	Evelyn Conejeros	11
	Scarlet Cifuentes G.	24
	Total Anual	56

ESTAMENTO	DÍAS
DOCENTES	389
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	56
TOTAL ANUAL	445

El año 2024 el total de días ausentes por licencia médica aumentaron con relación al periodo anterior, los factores que incidieron en este aumento estuvieron dados por una licencia de pre y post natal sumado a cuatro colaboradores con licencias superiores a 20 días.

La grafica siguiente muestra el historial de licencias médicas desde el año 2020 al año 2024.



5. HORAS CONTRATADAS

En la siguiente tabla se presentan las horas contratadas en el estamento docente y asistente de la educación de enero a diciembre del año 2024.

Mes	Docentes	Asistente s	Total Mensual
Enero	989	392	1.381

Febrero	949	392	1.341
Marzo	985	380	1.365
Abril	935	380	1.315
Mayo	968	380	1.348
Junio	963	380	1.343
Julio	963	380	1.343
Agosto	1.035	336	1.371
Septiembre	1.007	336	1.343
Octubre	1001	336	1.337
Noviembre	967	336	1.303
Diciembre	967	336	1.303
Total	10.740	3972	
Total Anual			14.712

Año	Estamento Docente	Estamento Asistente	Total Anual
2022	10.632	5.338	15.970
2023	11.999	5.002	17.001
2024	10.740	3.972	14.712



Comparando las horas contratadas entre el año 2023 y el año 2024, se registra una disminución de 903 horas anuales , lo cual es consecuencia de la estructura del equipo de gestión . del año 2024.

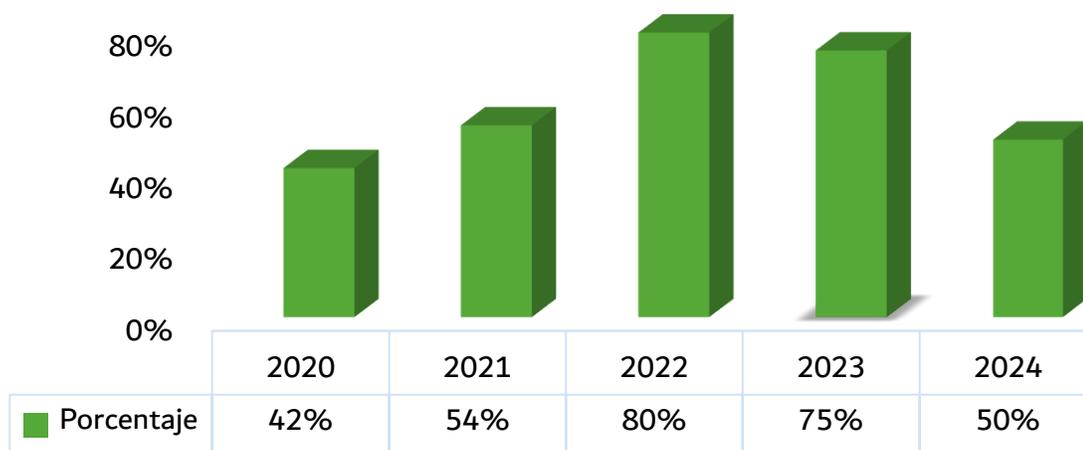
6. DÍAS ADMINISTRATIVOS

Los funcionarios del colegio gozan desde el año 2011 del beneficio de un número anual de días administrativos, de acuerdo con las horas de contrato de cada trabajador que es parte del contrato de negociación colectiva.

La tabla siguiente presenta la cantidad de días administrativos disponibles según tramo de horas de contrato.

HORAS DE CONTRATO	DÍAS ANUALES
Trabajadores con hasta 15 horas de contrato	01
Trabajadores con más de 15 y hasta 30 horas de contrato	03
Trabajadores con más de 30 horas de contrato	04

Para el año 2024, se proyectaron 50 días aproximadamente , de los cuales se usaron 45 días, correspondiendo al 90%. El gráfico siguiente presenta la tendencia de uso en los últimos años.



TITULO II

INGRESOS Y EGRESOS DEL PERIODO

1. COLEGIATURA

Los ingresos detallados a continuación contienen valores percibidos por concepto de:

- Subvención General de Educación; que incluye bonos, aguinaldos y reliquidaciones.
- Subvención de Mantenimiento.
- Ingresos anuales por Financiamiento Compartido (FICOM)

Es importante mencionar que el Colegio Pucón es un establecimiento educacional particular con **Financiamiento Compartido**, es decir, que el establecimiento se financia con aporte del Estado a través de la subvención, y por el aporte de los padres y apoderados, a través del pago por concepto de colegiatura mensual.

Desde el año 2017 el Ministerio de Educación estableció que el copago de los padres y apoderados se calcularía en UF, esto dado por la implementación de la Ley de gratuidad.

FICOM

En la especie, el inciso 1° del artículo 5° del D.F.L. N° 2, establece una exención tributaria al indicar que la subvención, derechos de matrícula, derechos de escolaridad y donaciones a que se refiere el artículo 18, en la parte que se utilicen o inviertan en el pago de remuneraciones del personal, en la administración, reparación, mantención o ampliación de las instalaciones del establecimiento o en cualquiera otra inversión destinada al servicio de la función docente. .

Los aranceles del periodo fueron los siguientes :

Nivel	Valor Colegiatura en \$	
Educación Prebásica y Enseñanza Básica	11 cuotas de 2,9753 UF	\$ 105.833
	Matrícula	\$0
Enseñanza Media	10 cuotas de 3,3734 UF	\$ 120.528
	Matrícula	\$3.500

Nota: Valor de la UF al primer día hábil del año escolar 2019, según Resol. Ex: 25/02/02 septiembre (art. 3).

2. INGRESOS ANUALES PERCIBIDOS POR CONCEPTO DE SUBVENCIÓN

Subvención General

Esta Subvención Escolar, consiste en la entrega de recursos de origen fiscal, destinados a crear, mantener el establecimiento educacional cuya estructura, personal docente, recursos materiales, medios de enseñanza y demás elementos propios de él, proporcione un adecuado ambiente educativo y cultural. El monto de pago se determina por el producto entre el valor de la Unidad de Subvención Educacional (USE.), la asistencia media promedio trimestral (promedio de la

asistencia media de los tres meses precedentes) y el factor por nivel y modalidad de enseñanza diferenciado con o sin JEC (Jornada Escolar Completa).

Subvención Anual de Apoyo al Mantenimiento

Es una Subvención anual de apoyo al Mantenimiento de los Establecimientos de Educación gratuita y de financiamiento compartido, cuyo monto por estudiante está determinado según nivel y modalidad de enseñanza.

Esta subvención tiene por objeto, apoyar el financiamiento de los gastos que requiere el mantenimiento del Colegio, tales como las obras de conservación, reparación, reposición necesaria para la adecuada conservación física de locales, su equipamiento, mobiliario y otros similares, sin perjuicio de los demás recursos que para estos efectos destine el Sostenedor.

Los ingresos recibidos el año 2024 fueron los siguientes:

Items Ingresos	Monto	%
1.- Subvención General	\$ 496.363.483	53,58%
Subvención Anual De Apoyo Al Mantenimiento	\$ 4.269.589	0,46%
Financiamiento Compartido (FICOM)	\$ 352.907.065	38,10%
Saldos Por Acreditar (Supereduc)- Saldo Inicial 2024	\$ 72.777.926	7,86%
Total Recursos Disponibles Año 2024	\$ 926.318.063	100%

3. TABLA DE GASTOS

Los gastos del año 2024 se han agrupado en partidas. Remuneraciones, , Gastos Básicos (electricidad, agua, gas, internet). Así como gastos Generales; Arriendos, Mantenciones, Comisiones Bancarias, Reparaciones en Materiales o Insumos Educativos, Mobiliario, Equipamiento, pago de Patentes e Impuestos ente otros.

Los detalles de cada una de las partidas antes mencionadas se encuentran desglosadas a continuación en la siguiente tabla.

Ítems	Monto Anual
Remuneraciones	\$ 621.884.644
Asesoría	\$ 1.853.174
Recursos De Aprendizaje	\$ 9.447.768
Equipamiento Pedagógico	\$ 3.688.880
Gastos De Operación	\$ 16.797.373
Servicios Básicos	\$ 15.769.489
Servicios Generales	\$ 66.018.952
Arriendo	\$ 79.200.000
Arriendo De Bienes Muebles	\$ 8.092.955
Gastos En Construcción Y Mantenión Infraestructura	\$ 7.629.625
Gastos Mantención Y Reparación De Bienes Muebles	\$ 699.629
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	\$ 924.288
Total Gastos	\$ 832.006.777

Las partidas que registran el mayor gasto anual son :

- Remuneraciones (74,7%)
- Arriendo del Inmueble (9,5%)
- Servicios generales (0,8)

4. RESUMEN DEL PERIODO

Ingresos	Monto
Total Ingresos percibidos	\$ 926.318063
Total Gastos	\$ 832.006.777
Saldo	\$ 94.311.286

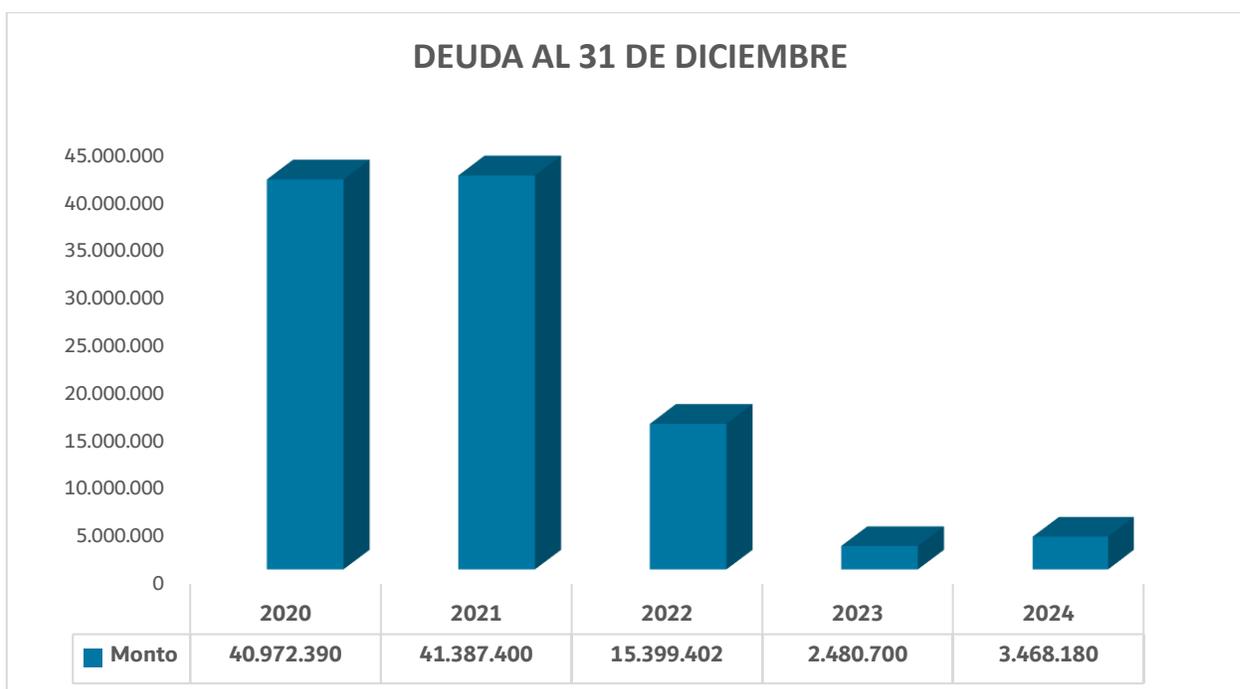
5. DEUDA APODERADOS AL CIERRE DEL AÑO LECTIVO 2024

Es importante mencionar que aun cuando gran porcentaje de los padres y apoderados cumple con lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios firmado al momento de la matrícula, el cual hace referencia a **“cumplir con los pagos de matrícula y escolaridad fijados por el Colegio”**, existe un porcentaje de ingresos no percibidos por el incumplimiento del pago de las mensualidades lo cual genera inconvenientes para una gestión adecuada y eficiente durante el año.

Se han realizado importantes gestiones para disminuir la morosidad, lo cual se refleja en el gráfico siguiente. El año 2024 (cierre al 31 de diciembre) quedó una deuda de \$ 3.468.180.

En términos porcentuales, la deuda aumento un 71% en comparación con el periodo anterior.

El gráfico siguiente presenta morosidad de los últimos años.



TITULO III

BECAS FINANCIAMIENTO COMPARTIDO

Los establecimientos con financiamiento compartido deben contar con un sistema de becas con el objetivo de beneficiar a aquellas familias de alumnos con un mayor índice de vulnerabilidad. Este beneficio permite que un número importante de alumnos pueda estudiar en el establecimiento, ya que la beca se transforma en una gran ayuda para a las familias de alumnos que por méritos y esfuerzo personal pueden optar a este beneficio.

Las becas que otorga la institución se clasifican en las siguientes categorías:

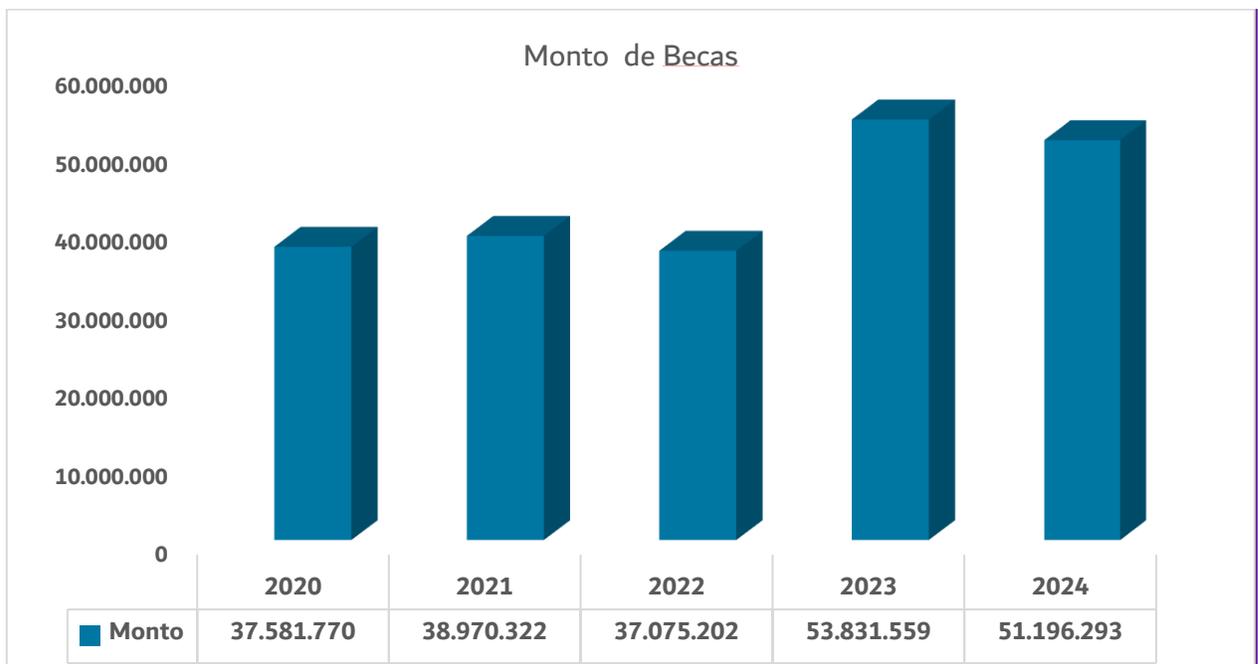
- Beca hijos de funcionarios
- Beca por situación socioeconómica deficiente de libre disposición
- Beca Excelencia Académica

Anualmente se realizan grandes esfuerzos para otorga porcentajes mayores a los exigidos con el fin de beneficiar a un mayor número de familias.

La tabla siguiente presenta el monto anual destinado a Becas

Monto Anual de becas	2020	2021	2022	2023	2024
E. Básica	\$22.968.220	\$26.270.024	\$26.642.572	\$27.386.258	\$27.564.704
E. Media	\$ 14.613.550	\$12.700.290	\$10.432.630	\$26.831.559	\$ 23.631.589
Total Anual	\$37.581.770	\$38.970.322	\$37.075.202	\$ 53.831.559	\$ 51.196.293

La proyección de becas para el periodo fue de 44,5 becas al 100% y se otorgaron 47,3 becas .



1. PROGRAMAS ASOCIADOS A JUNAEB

BECA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (BECA TIC) 2024

Yo Elijo mi PC" (YEMPC), es un programa que desde el año 2009 forma parte integral de los beneficios que entrega JUNAEB y cuyo principal objetivo es apoyar con la entrega de un computador portátil, plan de Internet móvil por un año y recursos educativos digitales a aquellos estudiantes de colegios particulares subvencionados que estén cursando 7° básico y que se encuentren en condición de vulnerabilidad. Los estudiantes tienen la posibilidad de elegir un computador de acuerdo con sus necesidades, avanzando así en los procesos de innovación implementados por JUNAEB y contribuyendo a reducir la brecha digital en nuestro país y aumentar los niveles de equidad.

El alumno beneficiado el año 2024 fue:

- Julián Rosenbluth Valdivieso 7° año Básico.

2. PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) de Junaeb entrega diariamente desayunos, almuerzos, colaciones y cenas, según corresponda, a estudiantes de educación preescolar, básica y media en condición de vulnerabilidad. Atiende a la educación regular, nocturna, de adultos y especial en establecimientos públicos y particulares subvencionados del país. El objetivo es apoyar la nutrición y facilitar la asistencia a clases de todos los estudiantes y evitar la deserción escolar.

Año	Enseñanza Básica	Enseñanza Media	Total raciones
2022	65	35	100
2023	65	35	100
2024	75	37	112

PALABRAS DE CIERRE CUENTA PÚBLICA 2024

La presente cuenta pública refleja el compromiso de nuestra administración con la transparencia en la rendición de cuentas, la cual es sometida a revisión de la Superintendencia de Educación procesos que hemos cumplido satisfactoriamente y sin ningún tipo de reparos.

A lo largo de este periodo, se ha trabajado arduamente para cumplir con los objetivos establecidos, optimizando los recursos disponibles y asegurando que cada acción tomada esté alineada con los intereses de nuestra comunidad.

Hemos logrado avances significativos en diversas áreas, incluyendo Gestión Curricular, Liderazgo y Convivencia Escolar. Estos logros no hubiesen sido posibles sin el apoyo y la colaboración de todos los miembros de nuestra organización y de la comunidad en general.

Agradecemos a todos por su dedicación y esfuerzo, y reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando con la misma determinación y transparencia en el futuro. Juntos, continuaremos construyendo un entorno más próspero y equitativo para todos.

Viviana Quiroga Sandoval

Directora